

Miércoles 25 de julio de 2012

Guillermo Babatz / Multa a HSBC

Guadalupe Juárez Hernández; Entrevista, La Red (Matutino), Cadena: Grupo Radio Centro

Frecuencia: 88.1 FM

Sergio Sarmiento (SS), conductor: En la línea telefónica Guillermo Babatz, él es presidente de la CNBV, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Guillermo Babatz, buenos días.

Guillermo Babatz (GB), presidente de la CNBV: Buenas días, Sergio, buenos días Lupita, un saludo al auditorio.

Guadalupe Juárez Hernández (GJH), conductora: Muy buenos días otra vez, Guillermo.

SS: Tengo entendido que HSBC ya hizo el pago de 379 millones de pesos, que son multas por una serie de conductas y son multas impuestas en noviembre del 2011 por la propia Comisión.

GB: Así es, Sergio; de hecho, la multa original fueron 378 millones de pesos, el resto del pago es por haber hecho el pago de manera extemporánea, dado que los procesos de litigio que se interpusieron desde noviembre hasta el día de hoy rebasaron el pago de la sanción.

SS: Guillermo, ¿qué significa esto en la operación de HSBC, va a cambiar la operación, qué tipo de garantías se pueden dar de que los procedimientos que está anunciando HSBC, algunos de los cuales ya se empezaron a utilizar y otros que están anunciando para ahora, se van a aplicar y van a permitir una mayor transparencia en la operación de este banco?

GB: Sí, yo te diría, les diría, que cuando entrábamos a hacer la visita de inspección de 2007 y 2008 vimos que el banco continuaba con las fallas que ya se le habían observado en ocasiones anteriores. Esta multa es producto de que esas fallas ya les habían sido observadas, ya les habían sido sancionadas y realmente esa reincidencia era lo que no era posible que siguiera sucediendo.

Se habla muy duro con el banco en esas fechas, se empieza el proceso de sanción que, como ven, es un proceso complicado porque son más de mil 855 casos, que cada uno de ellos hay que acreditarlo para que en tribunales podamos sostener las sanciones; el banco en 2008 es cuando empieza realmente a responder con medidas mucho más asertivas.

Yo les diría que el proceso que se ha vivido en el banco de 2008 la fecha es un proceso de mucha inversión en personal, en tecnología para atender y en nuevos mecanismos para atender a los clientes y también en dejar algunos negocios de lado, en particular el negocio de recepción de dólares en efectivo.

Y en ese sentido el banco ya hoy está actuando con mecanismos reforzados. Los cambios que los clientes deben haber visto son cambios que ya sucedieron y sucedieron desde 2008 a la fecha y lo que es importante ahora es que ya con esos controles que tiene el banco se estén simplemente reforzando los temas que sean necesarios para ir ajustando el monitoreo a lo que puedan ser nuevas operativas que traten de utilizar las organizaciones criminales para lavar dinero a través de su institución.

GJH: ¿Qué pasa en otros bancos, en otras instituciones crediticias, cómo están operando?

GB: Yo te diría que en todos los intermediarios en los que tenemos, en los que visitamos y observamos y les hacemos observaciones y les pedimos acciones correctivas, algunas son marginales y algunas sí son importantes.

Entonces tenemos procesos similares al de HSBC en otras instituciones aunque no de la magnitud del que hemos visto en este banco. En este banco se conjuntaron debilidades muy fuertes durante mucho tiempo y que después de mucha insistencia no se habían corregido, y al mismo tiempo era un banco que tenía una operación muy, muy relevante en la recepción de dólares en efectivo y en la transferencia electrónica de fondos al extranjero.

En ese sentido era un caso particularmente vulnerable, era un banco donde las fallas eran particularmente graves; entonces, si bien, sí tenemos observaciones pendientes de solventar en algunas otras instituciones, si tenemos acciones correctivas importantes y algunas sanciones en proceso, sí tengo que decir que no hay ningún otro caso de la relevancia que tuvo éste.

SS: Guillermo, una última pregunta, ya por pura curiosidad, ¿qué pasa con los 379 millones de esta multa, para qué se usan?

GB: Esos, ese pago, de hecho, no se hace a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, ese pago se hace a la Tesorería de la Federación y es un ingreso extraordinario de la Federación, que entra como un ingreso extraordinario y que se utiliza como parte de los ingresos generales de la Federación.

SS: ¿Se sacaron la lotería en la Federación?

GB: Pues es una multa muy, muy relevante, es la más relevante que hemos impuesto en la historia, no solamente para temas de lavado de dinero, sino para cualquier otro tema; representa más de la mitad de las utilidades del banco del año 2011 y, bueno, pues sí, 379 millones de pesos es una muy alta cantidad de dinero.

SS: Guillermo Babatz, presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, gracias por tomar nuestra llamada.

GB: Gracias, Sergio, gracias, Lupita.

GJH: Hasta luego, buenos días.

SS: Bueno, pues ahí está este caso, multa, se está pagando hoy 379 millones de pesos; no van a la Comisión, van a los fondos generales de la Federación.